



Guayaquil, 31 de marzo de 2026

Señor (es)
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad. -

De mis consideraciones,

En respuesta a la Invitación y de conformidad con las Bases de Contratación, nos complace entregar por la presente la oferta de la compañía SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA ÚNICO BURSÁTIL REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A. para la prestación del servicio del Sistema Electrónico Bursátil para el Ministerio de Economía y Finanzas.

1. Bases Técnicas

Por la presente, Redeval certifica que cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en las Bases de Contratación, tal y como se indica a continuación:

| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS | | |
|---|-----------|--|
| DECLARACION | CUMPLE | RESPUESTA DE REDEVAL |
| Proveer un sistema electrónico de transacciones en tiempo real que permita la visualización y negociación de la información de los diferentes mercados en línea | Si Cumple | Para más información, por favor, ver Anexo I de esta Oferta referente a la descripción técnica del SEB. |
| El sistema operativo debe incorporar consultas tanto de la sesión actual de trabajo como histórica. | Si Cumple | Para más información, por favor, ver Anexo I de esta Oferta referente a la descripción técnica del SEB. |
| El sistema operativo permitirá interactuar con Excel, dialogar en línea con otros usuarios y otra serie de herramientas de apoyo a la operación Bursátil. | Si Cumple | Para más información, por favor, ver Anexo I de esta Oferta referente a la descripción técnica del SEB. |
| Las funciones del sistema deberán comprender: Rueda Continua de Acciones y Renta fija; Subastas del Sector Público y Privado: Reporto Bursátil, REB Renta Fija, REB Renta Variable, Ofertas y Demandas. | Si Cumple | Para más información, por favor, ver Anexo I de esta Oferta referente a la descripción técnica del SEB. |
| Certificación que el proveedor tiene como objeto social exclusivo y excluyente proveer y administrar el sistema único bursátil. | Si Cumple | Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones. |

Oficina en Guayaquil:
Baquerizo Moreno # 1112 y Av. 9 de Octubre
Edificio "Montecristi" Piso 1 Oficina 101-A
Teléfonos: 042-563024 042-300114

Oficina en Quito:
Avda. Naciones Unidas E3-39 y Avda. Amazonas
Edificio "La Previsora" Torre B Piso 7 Oficina 703
Teléfonos: 0992255396 022-264613



| | | |
|--|------------------|---|
| <p>Certificación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que el proveedor es la entidad que administra a nivel nacional el Sistema Electrónico Bursátil (SEB), que contiene la plataforma informática y transaccional para la compra-venta y negociación de valores e instrumentos financieros inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores; en el que se incluye, la subasta serializada en las que participan las instituciones del sector público para la negociación tanto en la Bolsa de Valores de Guayaquil como en la Bolsa de Valores de Quito.</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones.</p> |
| <p>Certificación de la Bolsa de Valores de Guayaquil que la compañía es la proveedora exclusiva del Sistema Electrónico Bursátil (SEB).</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones.</p> |
| <p>Certificación de la Bolsa de Valores de Quito que la compañía es la proveedora exclusiva del Sistema Electrónico Bursátil.</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones.</p> |
| <p>Experiencia proveyendo el servicio del Sistema Electrónico Bursátil (SEB) a entidades públicas y privadas.</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones.</p> |
| <p>Declaración de la veracidad de la información presentada en la oferta del proveedor.</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Para más información, por favor, ver Anexo II de esta Oferta referente a las certificaciones.</p> |

2. Bases Económicas

De conformidad con lo establecido en las Bases de Contratación, presentamos nuestra propuesta económica considerando que el valor total por la prestación del servicio del Sistema Electrónico Bursátil es fijo durante la vigencia del contrato que sea suscrito.



**SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA ÚNICO
BURSÁTIL REDEVAL
RED DEL MERCADO DE VALORES
S.A.RUC: 0991371079001**

COTIZACIÓN # 2026-RED-004

Lugar y fecha de emisión: Guayaquil, 31 marzo de 2026

Señor(es)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – MDF

Atención: **Ing. Villacreses Arauz, Vicky Alejandra**
Directora Nacional de Negociación, encargada
Camilo Rojas Jaramillo
Analista 2 de Análisis de Mercados Financieros

| CPC | DESCRIPCION | AÑO | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--|--|-----------|-------|-----------------------|------------------|
| 843000111 | Suscripción del Servicio Electrónico Bursátil de la Bolsa de Valores | 2026-2027 | 12 | \$ 1.150 | \$ 13.800 |
| SON: TRECE MIL OCHOCIENTOS 00/100 dólares | | | | Subtotales | \$ 13.800 |
| | | | | (+) I.V.A. 15% | \$ 2.070 |
| | | | | Total | \$ 15.870 |

3. FORMA DE PAGO:

- El monto total a pagar por el Ministerio será pagado en mensualidades vencidas, previa presentación de la factura respectiva
- El valor mensual será el que resulte de dividir el monto total del contrato para los meses que durará el servicio.
- La ejecución del servicio del Sistema Electrónico Bursátil iniciará a partir de la fecha de suscripción del contrato. El Contratante pagará a partir de esa fecha la prestación del servicio.
- En caso de que la ejecución del servicio comience en una fecha no correspondiente al primer día del mes, el valor a ser cancelado será sólo el proporcional a los días del servicio prestado.

Oficina en Guayaquil:
Baquerizo Moreno # 1112 y Av. 9 de Octubre
Edificio "Montecristi" Piso 1 Oficina 101-A
Teléfonos: 042-563024 042-300114

Oficina en Quito:
Avda. Naciones Unidas E3-39 y Avda. Amazonas
Edificio "La Previsora" Torre B Piso 7 Oficina 703
Teléfonos: 0992255396 022-264613



4. PLAZO DEL CONTRATO

- Se ha considerado que la vigencia del contrato sea de 365 días (12 meses), contados a partir de su suscripción. Este plazo no será renovado automáticamente.
- La Gerencia y el Directorio de la compañía decidió realizar los contratos a corto plazo 12 meses (1 año) con el objetivo de modificar el valor del servicio al vencimiento del contrato. Es decir, una vez que el contrato anual haya vencido, Redeval, unilateralmente, está facultado para modificar los costos del servicio del Sistema Electrónico Bursátil (SEB). La compañía ha implementado estapolítica con otras instituciones públicas y privadas con las cuales ha suscrito contratos de prestación de servicios, entre las cuales están, BANECUADOR B.P., BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR – BDE, y BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS en el año 2026.

5. PRECIO

- El precio por el servicio del Sistema Electrónico Bursátil (SEB) no es negociable. El incremento del precio del servicio del SEB corresponde al cambio en nuestros costos operativos. Nuestro proveedor del software del SEB ha incrementado los costos mensuales en un 50% entre 2023 y 2025. Por lo que, hemos implementado un aumento de precio con otras instituciones públicas y privadas con las cuales ya hemos suscrito contratos de prestación de servicios del SEB. Entre otras instituciones que en el año 2026 hemos renovado el honorario a \$ 1.150 anuales entre las Instituciones Públicas podemos mencionar las siguientes: BANECUADOR B.P, BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS.

6. TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato

7. VIGENCIA DE LA OFERTA: La oferta tendrá una vigencia de cuarenta y cinco (45) días.

En cuanto a las obligaciones de las partes, nos remitimos a lo dispuesto en el documento Bases de Contratación.

Sírvase encontrar adjunto el documento que me acredita como representante legal de Redeval. Así, también, se adjunta los anexos I y II y demás información de respaldo.

Atentamente,

Óscar Gamarra Verdaguer

Presidente

Gerente General Subrogante

**SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA UNICO BURSATIL REDEVAL
RED DEL MERCADO DE VALORES S.A.**

R.U.C. No. 0991371079001

Oficina en Guayaquil:

Baquerizo Moreno # 1112 y Av. 9 de Octubre

Edificio "Montecristi" Piso 1 Oficina 101-A

Teléfonos: 042-563024 042-300114

Oficina en Quito:

Avda. Naciones Unidas E3-39 y Avda. Amazonas

Edificio "La Previsora" Torre B Piso 7 Oficina 703

Teléfonos: 0992255396 022-264613